

Panamá, 13 de diciembre de 2023

Arq. Adelaida Barahona
Ingeniero Municipal Encargado en Funciones de la DOYC
Dirección de Obras y Construcciones
Municipio de Panamá
Panamá
E.S.M.

Respetada Arq. Barahona:

Por este medio le solicitamos, con preocupación, nos haga llegar información y nos dé respuesta sobre 4 terrenos ubicados en la barriada de Chanis, en el corregimiento de Parque Lefevre, antes se encontraban allí 4 casas sobre la avenida 6 Sur, *imagen 1*, los moradores del áreas sufrimos el ruido sin nunca ver un solo letrero con los permisos de demolición, la mayoría de los vecinos del área son ancianos, frente hay una casa para adultos mayores, por lo que le realizamos la primera pregunta:

1. ¿Estas 4 propiedades, *imagen 2 y 3*, contaban con permiso de demolición para efectuar estos trabajos? Deseamos saber al respecto, si no fue así aplique la sanción que corresponda y nos informe de ello, dado que jamás estuvieron visibles para los vecinos los permisos o letrero.
2. La segunda pregunta ¿Estas propiedades cuentan con permiso para cercado perimetral? dado que así ha estado realizándose, nuevamente sin estar a la vista ningún tipo de letrero o permiso, al acercarnos a pregunta de ellos nos evaden con que tienen permisos, pero no están visible o los muestras, quisiéramos conocer que permiso se realizó para esto, dado que para cercado, se debe tener la autorización de los vecinos contiguos a la propiedad y ninguno firmo documento alguno, por lo que solicitamos nos haga llegar solicitud y autorización de este permiso de cercado perimetral, si no fue así aplique la sanción que corresponda y nos informe de ello.

Por todo lo antes descrito los vecinos y moradores del área le hacemos adicionalmente otras preguntas de interés de la comunidad, como ciudadanos solicitamos lo siguiente en copia simple:

1. Solicitamos inspección de la cerca a razón de cumplido con la separación de servidumbre publica y altura adecuada, solicitamos nos informe al respecto.
2. Requerimos saber que uso de suelo tienen cada una de las fincas según el POT del Distrito de Panamá originalmente y si estos han solicitado algún cambio de uso de suelo anterior o actualmente.
3. Requerimos conocer e información completa de si se ha efectuado o se efectúa algún proyecto en ventanilla única para esta propiedad, cada una o todas estas lotificaciones juntas.
4. Nos brinde información completa para conocimiento de la comunidad del proyecto, sea anteproyecto o planos desarrollados en aprobación o aprobados, así como saber el recorrido en ventanilla única de estar efectuándose.

En espera de su pronta respuesta dado que ha pasado tiempo y de buena fe solicitamos incontables veces a los trabajadores y encargados en el sitio, nos mostraran o dieran información, como así tenemos derecho de los permisos que la DOYC exige este visible y no ha sido así.
Imagen 4.

Recordamos nuestro derecho como ciudadanos nos otorga la ley 6 de Transparencia para recibir de su parte respuesta a todas nuestras preguntas.

Imagen 1

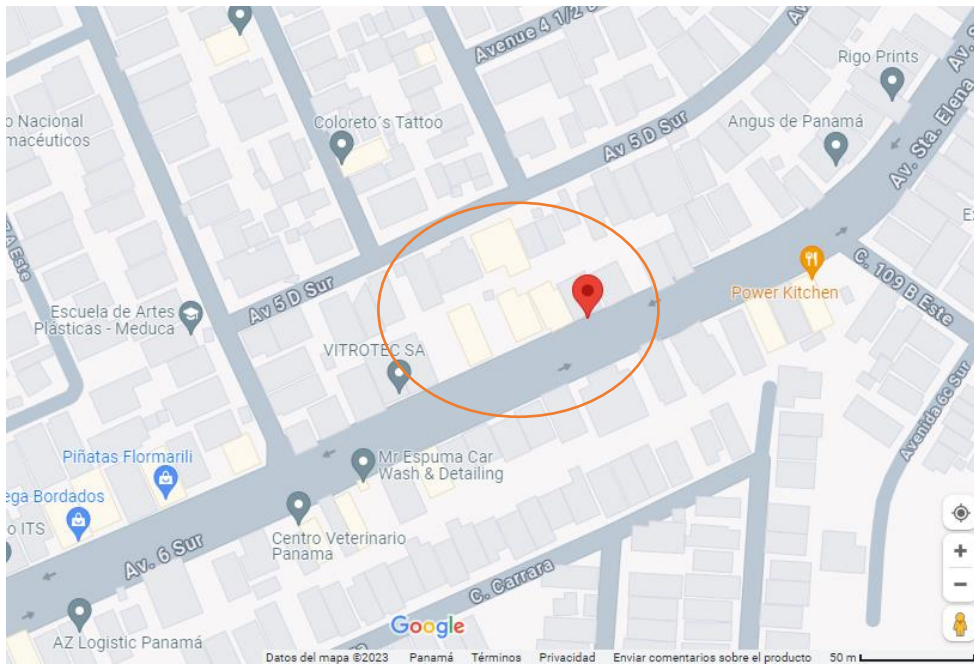


Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Agradecemos los aquí firmantes, su atención lo más pronto posible,

CC Arq. Tomas Sosa - Director de Planificación Urbana